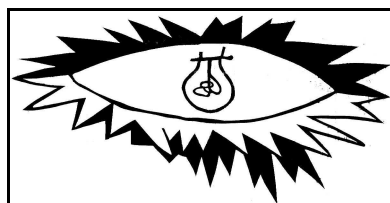


TREBIÑU 1936
REPRESIÓN FRANQUISTA
EN
LA PUEBLA DE ARGANZÓN



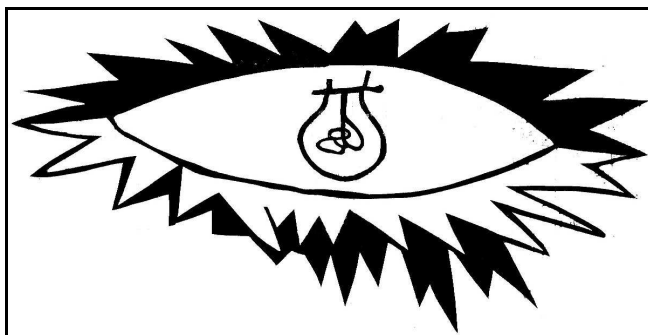
ARGANTZON. 0



AHAZTUAK 1936-1977

1936: REPRESIÓN FRANQUISTA EN LA PUEBLA DE ARGANZÓN

-Argantzón.0-
(BEHIN-BEHINEKO TXOSTENA / INFORME PROVISIONAL)



AHAZTUAK 1936-1977

ASESINATOS EN ARGANTZON

- ❖ 1936-07-X: Inocente Muro Fernández
- ❖ 1936-08-2: Sin identificar 1
- ❖ 1936-08-5: Sin identificar 2
- ❖ 1936-08-5: Sin identificar 3
- ❖ 1936-08-5: Sin identificar 4
- ❖ 1936-08-5: Manuel San Juan Caño
- ❖ 1936-08-15: Juan María Codina Bañuls
- ❖ 1936-09-1: Sin identificar 5
- ❖ 1936-12-5: Pedro Gorrotxategi Aldai
- ❖ 1936-12-14: Joaquín Hernández Tabera
- ❖ 1936-12-14: Sin identificar 6
- ❖ 1936-¿?: Serapio Vadillo López
- ❖ 1936-¿?: Agapito Vadillo Porres

VECINOS DE ARGANTZON ASESINADOS

- ❖ 1936-¿?: Antonio Villapún Bengoa
- ❖ 1936-¿?: Vicente Ansótegui Arteaga
- ❖ 1936-¿?: Segundo Ordoño Zarate
- ❖ 1936-¿?: Félix Ciriano Ansotegui
- ❖ 1936-¿?: Francisco Ciriano Ansotegui
- ❖ 1936-¿?: Mario Amo Oraá

SARRERA - INTRODUCCIÓN

El golpe de estado fascista del 18 de Julio de 1936 contra la democracia republicana no triunfó en toda la península porque amplios sectores de la sociedad respondieron y resistieron. Esto provocó una guerra en la que los sublevados contaron con el apoyo exterior de los ejércitos de Hitler y Mussolini. Los golpistas consiguen imponerse casi tres años después, el 1 de Abril de 1939 el general Franco da por finalizada la contienda y proclama su victoria sobre el “*cautivo y desarmado Ejército Rojo*”. Más allá del campo de batalla, la represión franquista ha dejado un sangriento balance de decenas de miles de hombres y mujeres asesinados en retaguardia. En una limpieza ideológica sin precedentes, pueblo a pueblo han sido exterminados cargos electos, militantes políticos, sindicalistas, maestros, estudiantes, obreros y campesinos considerados desafectos al movimiento nacional-católico, acusados de ser republicanos, comunistas, socialistas, separatistas o libertarios.

La crueldad de los piquetes de falangistas, requetés y demás elementos paramilitares se ceba en lugares donde no hubo frente de guerra, a los que ni siquiera llegaba el eco de las balas o el humo de las explosiones. Araba fue uno de esos territorios de retaguardia. Con la excepción del fracasado avance antifascista sobre Gasteiz en diciembre de 1936 que da lugar a la batalla de Legutiano, no hay frente de guerra, no existe contienda bélica en este territorio. A pesar de lo cual, el castigo ejemplarizante de los franquistas para con los alaveses republicanos fue atroz. Se estima que son más de 350 personas asesinadas en Araba, exterminados por el fascismo; primero con fusilamientos extrajudiciales, “paseos” y desapariciones forzosas, después con consejos de guerra sumarísimos y penas de muerte. Muchos continúan en enterramientos ilegales, en cunetas y fosas comunes. A estos hay que añadir los cientos de presos políticos que mueren en territorio alavés a consecuencia de las duras condiciones de vida (trabajos forzados, esclavitud, enfermedades, desasistencia...) en los campos de concentración durante los primeros años tras el golpe de estado y en la posguerra, en el caso de Araba, Murgia y Langraitz-Nanclares de la Oca son las poblaciones que acogen estos centros de hacinamiento, sin olvidar lugares muy cercanos a este territorio como son el Campo de Concentración de Miranda de Ebro y otros que se instalaron en las provincias limítrofes.

Durante 40 años el régimen franquista negó el duelo a las familias de las víctimas; obligados a callar, los que quedaban vivos eran presa del miedo impuesto, la represión continuaba aniquilando las esperanzas de libertad y se implantó la ley del silencio. Tras la muerte del dictador en 1975, la reforma que transformó el régimen franquista en la monarquía parlamentaria actual se gestó sobre el modelo español de impunidad, sin ruptura y sin castigo para los responsables de la represión, los ejecutores y sus cómplices. Sin justicia para las víctimas del franquismo, llegó el olvido oficial. Pero la tragedia seguía, para los represaliados y para los allegados de los desaparecidos, de los que se llevaron y nunca volvieron. La llama de la memoria de sus luchas, de sus ilusiones y de sus vidas matadas nunca se extinguió, permanecía a la espera de poder alumbrar todos esos sueños arrancados. Por eso al final ha llegado, ha surgido una respuesta social de Verdad, Justicia y Reparación para las víctimas del franquismo. Quizás demasiado tarde pero un grito se ha revelado contra el silencio, el olvido y la impunidad. En todo el Estado se han creado dinámicas de trabajo y de denuncia dando forma a lo que se conoce como movimiento de recuperación de la Memoria Histórica. Se ha creado un clima propicio de concienciación democrática y deslegitimización de la versión oficial franquista de que aquellas masacres fueron un mal inevitable. La voz de los pocos supervivientes de aquella época de terror caliente ha sido clave, testimonios que han sacado a la luz historias pero también cuerpos de las fosas comunes, buscando en la memoria para reconstruir la Verdad y recoger el testigo de la lucha contra el fascismo.

En Araba también se ha conseguido desarrollar esta tarea de investigación y denuncia, gracias al compromiso de personas que han hecho posible la publicación de varios trabajos al respecto (los hermanos Mendiluze, Txema Flores, Iñaki Gil Basterra...). En lo que al movimiento popular se refiere a comienzos del año 2006, fruto de toda esta reflexión conjunta se crea en Euskal Herria el colectivo **Ahaztuak 1936-1977** para unir fuerzas y reivindicar la memoria de todas las víctimas del golpe de estado, la represión y del régimen franquista. Sacando a la luz lo ocurrido en nuestro territorio, pueblo a pueblo, nombre a nombre si hace falta.

Para no olvidar, para no callar nunca más.

AHAZTUAK 1936-1977



Argantzón.0 (Behin-behineko txostena / Informe provisional)

Por medio de *Argantzón.0* queremos dar un paso más para seguir reconstruyendo el mapa de la Verdad sobre la represión franquista en Araba. Este informe provisional pretende ser la base sobre la que aportar nuevos datos que complementen a los ya documentados. La elección de Argantzón-La Puebla de Arganzón como la primera localidad alavesa en la que **Ahaztuak 1936-1977** pone en marcha esta fórmula concreta de recuperación de la memoria no es casual. Reivindicar la memoria de los represaliados por el franquismo en Trebiñu es defender los valores republicanos, democráticos y antifascistas, es por lo tanto defender el respeto a la voluntad popular: No se puede pasar por alto que Trebiñu pertenece administrativamente a la provincia de Burgos en contra de la voluntad de los trebiñeses. Los intentos de incorporarse a Araba han sido tan numerosos como infructuosos, sobre todo durante el siglo XX: por petición de los ayuntamientos en 1940, por petición de los concejos en 1958, por medio de una recogida de firmas en 1980 y también en el referéndum de 1998.

En el Condado de Trebiñu se pueden diferenciar dos zonas: los pueblos dependientes del Ayuntamiento de Trebiñu y Argantzón. La represión fue salvaje, en la circunscripción de Trebiñu se contabilizan 17 vecinos asesinados y en Argantzón hemos documentado otra veintena de crímenes. En total son 36 personas asesinadas, y a medida que avance este proyecto de investigación puede que se descubran más casos. Este informe se centra en los casos relacionados con La Puebla de Arganzón, clasificando en dos apartados a las víctimas en función de las circunstancias que les vinculan a esta localidad. Por un lado están los vecinos de Argantzón asesinados (se han recopilado 6 casos) y por otro los vecinos de otras localidades asesinados en Argantzón (son 13 personas que fueron llevadas desde otros lugares a este municipio para ser fusiladas allí o que, por circunstancias laborales, el golpe de estado y la posterior represión les sorprendió en esta zona de Trebiñu). En total 19 personas, hemos recopilado datos de las 13 víctimas mortales asesinadas cuyos cuerpos tiroteados aparecen en el término de La Puebla de Arganzón conocido como Las Conchas. Estos asesinatos se producen mayoritariamente en las primeras semanas de terror caliente que suceden al golpe de Estado, un verano sangriento en el que en el escaso margen de 30 días aparecen una decena de cuerpos sin vida en Las Conchas. La siguiente serie de crímenes se da en diciembre, cuando coincidiendo con la batalla de Legutiano se recrudece la represión en la retaguardia y en Argantzón son asesinadas otras tres personas.

A medida que fueron apareciendo los cadáveres en Las Conchas eran trasladados al cementerio de La Puebla de Arganzón. Las fosas en las que estuvieron enterradas estas personas estaban situadas en la entrada del camposanto, no tenían ninguna placa identificativa y únicamente una cruz negra en la pared servía de recordatorio. Tras unas obras realizadas en este camposanto (hace aproximadamente 10 años) todos estos restos mortales se arrojaron a un osario común.

Los datos sobre las personas asesinadas en Argantzón que se presentan a continuación han sido recopilados por **Ahaztuak 1936-1977**, gracias a la ayuda de los testimonios recogidos a familiares de estas víctimas y de documentación encontrada en archivos, registros y publicaciones varias.

ASESINATOS EN ARGANTZÓN

- ❖ **1936-07-X: Inocente Muro Fernández**
- ❖ **1936-08-2: Sin identificar 1**
- ❖ **1936-08-5: Sin identificar 2**
- ❖ **1936-08-5: Sin identificar 3**
- ❖ **1936-08-5: Sin identificar 4**
- ❖ **1936-08-5: Manuel San Juan Caño**
- ❖ **1936-08-15: Juan María Codina Bañuls**
- ❖ **1936-09-1: Sin identificar 5**
- ❖ **1936-12-5: Pedro Gorrotxategi Aldai**
- ❖ **1936-12-14: Joaquín Hernández Tabera**
- ❖ **1936-12-14: Sin identificar 6**
- ❖ **1936-¿?: Serapio Vadillo López**
- ❖ **1936-¿?: Agapito Vadillo Porres**

1936. JULIO:

INOCENTE MURO FERNÁNDEZ

En el Anexo 1 de libro *“Araba en 1936: guerra y represión”* (Txema Flores e Iñaki Gil Basterra, Editorial Arabera) aparece un listado de personas fusiladas en Araba. El computo global de este censo contiene 300 personas identificadas y 64 personas fusiladas sin identificar, 7 de estas víctimas sin nombre son asesinadas en La Puebla de Arganzón. De estas 7 personas sin identificar, se recoge la siguiente información de una de ellas:

Sin datos personales y según fuentes del mismo ayuntamiento de La Puebla de Arganzón, el fusilado era natural de Abalos (La Rioja) y fue fusilado por un requeté a quien el fallecido le debía cierta cantidad de dinero. (Araba 1936, pag. 263)

Aunque en el ayuntamiento de Argantzón no quedó registrada su identidad, cotejando la pista de la procedencia de esta persona con los datos que aporta el libro publicado en 2007 *“Aquí nunca pasó nada. La Rioja 1936”* (Jesús Vicente Aguirre González, Editorial Ochoa) se ha podido completar la información referente a su nombre, profesión, militancia y fecha aproximada en la que fue asesinado:

Inocente Muro Fernández. 34 años (28.12.1901). Soltero, hijo de Segundo y Eugenia. Trabajador del campo. Presidente de la Sociedad Centro Obrero de Ábalos tras su constitución el 1 de mayo de 1931. Afiliado a la CNT y condenado a cuatro meses por los sucesos de diciembre de 1933. Estaba de agostero en la montaña alavesa, o burgalesa, por el Condado de Treviño, cuando lo detuvieron. Cuentan que primero le quitaron el dinero que acababa de cobrar y luego lo mataron allí mismo. Eran los últimos días de julio. (Su hermano Dionisio había sido concejal republicano).

1936. 2 DE AGOSTO:
SIN IDENTIFICAR Nº 1

El 2 de Agosto de 1936 se registra en el Ayuntamiento de Argantzón la defunción de una persona que ha aparecido asesinada. Se trata de un hombre sin identificar, cuyo cadáver es hallado junto al río con dos tiros en la cabeza en el término de Las Conchas de La Puebla de Arganzón. La descripción del libro de registro del Ayuntamiento dice:

- ***“Pelo castaño y bigote recortado. Tatuajes con rostro de mujer en región pectoral y de serpiente enrollada en un puñal en ambos antebrazos”.***

1936. 5 DE AGOSTO:
MANUEL SAN JUAN CAÑO
SIN IDENTIFICAR Nº 2
SIN IDENTIFICAR Nº 3
SIN IDENTIFICAR Nº 4

El 5 de Agosto de 1936 queda registrado el hallazgo de cuatro personas que han sido asesinadas, sólo una es identificada. Los cuerpos son hallados en el término de Las Conchas de La Puebla de Arganzón.

Manuel San Juan Caño. Tenía 30 años y su cadáver es el único identificado con nombres y apellidos de los cuerpos tiroteados aparecidos aquel día, no se tienen más datos, ni del lugar de nacimiento de esta persona ni ninguna otra información acerca de él.

Es de suponer que fue llevado hasta Las Conchas de Argantzón junto a las otras tres personas sin identificar. Se desconoce desde dónde fueron llevadas. El libro de registro del Ayuntamiento describe a los tres asesinados sin identificar y recoge datos como su atuendo y pertenencias que portaban en el momento de su muerte. Esta es la información sobre cada una de las tres personas sin identificar:

- ***SIN IDENTIFICAR Nº 2: “Una herida de arma de fuego que le destrozó el bulbo raquídeo. Pelo castaño y nariz aguileña, pecoso rojizo de 1,67 m de altura. Vestía camisa de seda morada, chaqueta de paño rayada, pantalón de pana remendado y atado con una cuerda. Alpargatas negras y boina en el bolsillo. Poseía 9,75 pesetas”.***
- ***SIN IDENTIFICAR Nº 3: “Una herida de arma de fuego que le destrozó el craneo. 1,65 m de altura, pelo negro, nariz achatada y barba poblada. Vestía camisa azul, pantalón de pana remendado, faja roja y alpargatas negras”.***
- ***SIN IDENTIFICAR Nº 4: “1,75 m, pelo negro rizado, barba poblada y ojos azules. Vestía camisa blanca, ropa interior con iniciales M.Y., pantalón de pana remendado, americana de paño y alpargatas blancas”.***



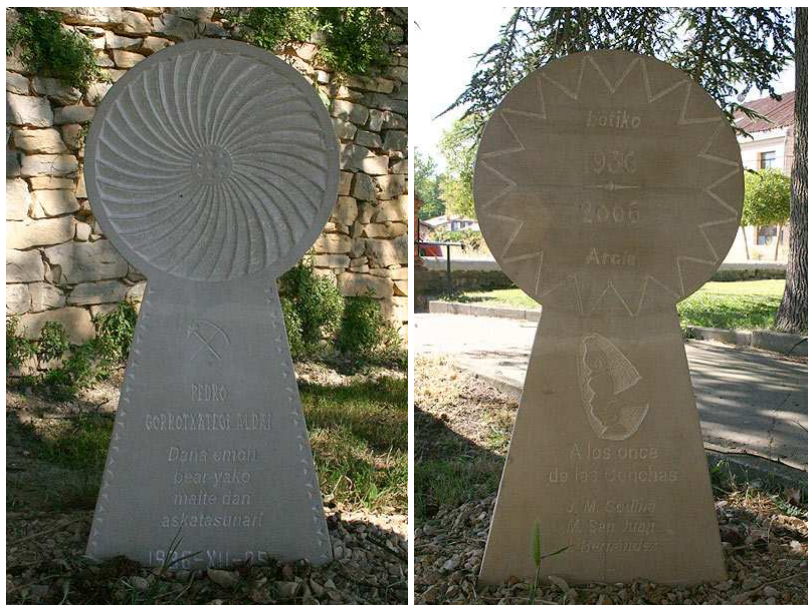
Republicanos asesinados en zona franquista (Foto Valdenoceda)

1936. 15 DE AGOSTO:
JUAN MARÍA CODINA BAÑULS

El 15 de agosto de 1936 es asesinado en Argantzón Juan María Codina Bañuls. Había nacido en Valencia en 1897, pero por motivos laborales residió en distintas localidades, era jefe de estación (factor supletorio de RENFE). Junto a su familia había vivido en Miranda de Ebro, de allí se trasladaron a Vitoria para que un hermano estudiase en el instituto. Así las cosas, en 1936 Juan María Codina vivía en la capital alavesa, tenía 39 años. Según el testimonio de sus familiares estas fueron las circunstancias de su secuestro y asesinato:

A las 10 de la mañana del 15 de agosto de 1936 Juan María llegó a la estación donde fue retenido por un grupo de fascistas. Consiguió darle la maleta a un hijo que le estaba esperando y para tranquilizar a la familia le pidió que le dijese a su madre que se había quedado “con unos amigos a charlar”. Lo mataron esa misma mañana, su cadáver aparece en el término de “Las Conchas” de La Puebla de Arganzón. Ante el desconcierto de la desaparición, su mujer fue hasta el Fuerte de San Cristóbal, en las inmediaciones de Pamplona, buscando a Juan María.

la muerte de Juan María Codina no se confirmó hasta que la hija del jefe de estación de La Puebla de Arganzón (*Elvirin*) lo reconoció cuando fue a ver el cuerpo que habían encontrado. El jefe de estación lo identificó oficialmente y su fallecimiento fue registrado el 22 de Agosto de 1936. Todas sus pertenencias fueron entregadas a la viuda, que nunca contó nada a sus hijos sobre cómo y cuándo murió su marido. Como recuerdo colocaron una cruz de hierro que cuidó una mujer de Argantzón durante varios años, pero con el paso del tiempo esa cruz desapareció.



Estela en memoria de los asesinados en Las Conchas (www.lapuebladearganzon.net)

1936. 1 DE SEPTIEMBRE:
SIN IDENTIFICAR Nº 5

El 1 de Septiembre de 1936, en el término de Las Conchas de La Puebla de Arganzón., aparece otro cadáver tiroteado. Entre sus pertenencias encuentran un estuche de un establecimiento vitoriano pero en este caso tampoco puede identificar nadie a la víctima y en la descripción del libro de registro del Ayuntamiento queda recogido así:

- **“Cadáver con herida de bala en región occipital. 1,60 m, pelo canoso y ojos claros. Vestía guardapolvos negro, pantalón a rayas, camisa color crema y alpargatas blancas. Llevaba un escapulario del Carmen al cuello y una caja con lentes de la Optica Mendía de Vitoria-Gasteiz ”.**

1936. 5 DE DICIEMBRE:
PEDRO GORROTXATEGI ALDAI

Pedro Antero Gorrotxategi Aldai, era un empresario bizkaitarra nacido en Gallarta. El golpe de estado de Julio de 1936 le sorprendió en Cádiz donde su empresa participaba en el proyecto de construcción de un puerto. En septiembre llega a Vitoria-Gasteiz que estaba controlada por los fascistas, junto a su mujer, Carmen Agirre, inician los contactos para reunirse con sus hijos en Bizkaia y se apuntaron a los listados de la Cruz Roja. Ella logra pasar al lado republicano pero Pedro Gorrotxategi no consiguió la autorización y se quedó en la capital alavesa. Fue apresado por un grupo de falangistas en el Casino de Vitoria, el 4 de diciembre de 1936. La acusación que tenían contra Pedro era ser militante del Partido Nacionalista Vasco y que sus familiares eran fieles al gobierno legítimo republicano. Secuestrado por un pelotón de facciosos es conducido a un cuartel. En dicho lugar y a petición de él los raptos llamaron al padre *Alfonso María Moreno*¹ para que le confesase. Este sacerdote exigió que fuese liberado de la silla en la que estaba atado y donde había sido torturado. En la madrugada del día 5, fue sacado de la celda para ser asesinado.



Se montaron en dos vehículos, en el de delante iban el detenido, el padre Moreno y un ciudadano de origen alemán que mandaba el pelotón de asesinos así como el chofer y otro secuaz. En el coche de detrás iba el resto del pelotón. Llegaron al lugar conocido como las Conchas. Cuando el padre Moreno le dió de nuevo la extremaunción en la orilla del Zadorra Pedro le preguntó si podía gritar *Gora Euskadi Askatuta!* y el sacerdote le dijo que para evitar mayores males a la familia no lo hiciese. Acto seguido fue asesinado. El grupo de represores se marchó dejando el cuerpo abandonado en dicho lugar, en jurisdicción de Argantzun. Al día siguiente unos vecinos lo encontraron y lo llevaron al cementerio donde fue enterrado en el Cuartel nº 1 fosa 5, pudo ser identificado por un pañuelo en el que estaban cosidas sus iniciales.

En primavera de 2007 la familia Gorrotxategi colocó en la entrada del cementerio de Argantzun una estela en recuerdo de Pedro y del resto de los asesinados en Las Conchas. En el emotivo homenaje participaron varios familiares de los fusilados en 1936 en este municipio.



¹ *Alfonso María Moreno* es una figura clave para conocer la represión franquista en Gasteiz, ya que acompañó y confesó a muchos de los asesinados, siendo testigo de sus últimos momentos de vida ante el pelotón de ejecución. En el diario del Padre Moreno, escrito entre marzo de 1937 y junio de 1938, han quedado recogidos muchos de esos casos. El asesinato de Pedro Gorrotxategi no aparece en esa cronología porque ocurrió meses antes de que comenzara a escribirlo, pero muchos años después el padre Moreno buscó a la viuda de Pedro y además de relatarle el asesinato lo identificó ante notario.

1936. 14 DE DICIEMBRE:
JOAQUÍN HERNÁNDEZ TABERA
SIN IDENTIFICAR Nº 6

El 14 de Diciembre de 1936, son asesinadas dos personas más, sus cuerpos tiroteados son encontrados en el término de Las Conchas de La Puebla de Arganzón. Una de las víctimas fue identificada, era el sindicalista Joaquín Hernández Tabera, se desconoce la identidad de la otra.

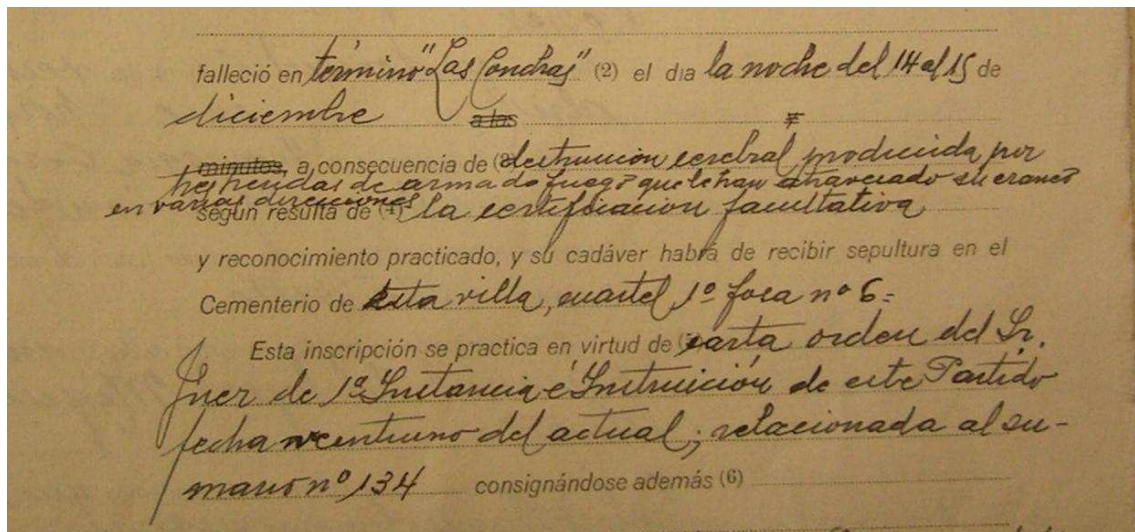


Joaquín Hernandez Tabera nació en Ledesma (Salamanca) en 1881, emigró a Vitoria-Gasteiz a principios de siglo, donde se estableció y formó una familia. Casado con Hilaria Blanco residían en la gasteiztarra calle Cuchillería, junto a sus seis hijos. Uno de ellos, Segundo Hernández Blanco, fue detenido y encarcelado el 24 de Julio de 1936; cuando una vez comprobado que la capital alavesa había quedado bajo control franquista, intentaba llegar a zona republicana junto a otros tres jóvenes vitorianos.

En diciembre de 1936 se desarrolla la batalla de Legutiano, a pocos kilómetros de Gasteiz, en ese contexto de retaguardia Joaquín continuaba trabajando en La Azucarera Vitoriana en Ali. En esta empresa era conocida su ideología socialista y su condición de sindicalista sumada a la situación de su hijo preso acusado hipócritamente de "auxilio a la rebelión" por los tribunales

golpistas, motivaron que Joaquín fuera señalado por los falangistas como elemento subversivo.

El 14 de Diciembre de 1936 Joaquín no regresa del trabajo. Es secuestrado y esa noche es asesinado junto a otra persona sin identificar en el término de "Las Conchas" de La Puebla de Arganzón. Su cuerpo sin vida aparece, según consta en el Libro de defunciones del Ayuntamiento, "a consecuencia de destrucción cerebral producida por tres heridas de arma de fuego que le han destrozado el cráneo en varias direcciones":



A los pocos días la familia recibe sus pertenencias personales en Vitoria y una semana más tarde su hijo protagoniza un motín junto a otros prisioneros de la Prisión Provincial de La Paz de Gasteiz. A consecuencia de esta protesta es trasladado al Fuerte San Cristóbal (cerca de Pamplona) donde sufre el mismo final que su padre, cuando en mayo de 1938 es ejecutado extrajudicialmente por los franquistas tras protagonizar una fuga y ser capturado. Joaquín está enterrado en un osario común del cementerio de Arganzón, el cuerpo de su hijo continúa desaparecido.

La otra persona asesinada entre la noche del 14 al 15 de diciembre de 1936 no pudo ser identificada y así quedó recogido en la descripción del libro de registro del Ayuntamiento:

- "El cadáver presenta tres heridas de arma de fuego. Mide 1,66 m, tiene ojos claros, barba canosa y una cicatriz de quemadura alrededor de la boca. Viste abrigo negro de paño, traje negro con rayas grises, jersey de lana marrón, camisa blanca de franela con pechera lisa y el resto a rayas. Calza botas negras y llevaba una llave y dos billetes".

1936.

**AGAPITO VADILLO PORRES
SERAPIO VADILLO LOPEZ**

Dos vecinos de la Labastida también fueron ejecutados en Argantzón pero no hay constancia de la fecha, probablemente y en base a los ritmos que llevaron en el sur de Araba, ocurrirían también en julio-agosto de 1936. En *“Araba en 1936: guerra y represión”* (Txema Flores e Iñaki Gil Basterra, Editorial Arabera) los vecinos de Labastida Serapio Vadillo López y Agapito Vadillo Porres son asesinados en La Puebla de Arganzón. En la obra *Jurisdicción especial y represión franquista en Álava (1936-1942). Documentación del Tribunal de Responsabilidades políticas para Álava* (Iñaki Gil Basterra, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2006) se recoge información procedente del puesto de la Guardia Civil de Labastida sobre vecinos del mismo ayuntamiento, en la que consta una relación de desaparecidos elaborada en Agosto de 1938. Ahí aparecen un total de 18 personas desaparecidas, entre las que se encuentran Serapio Vadillo López y Agapito Vadillo Porres.

Sobre Agapito Vadillo Porres se ha documentado en la misma publicación, la siguiente condena contra él. Como en muchos casos es multado y sentenciado años después de haber sido asesinado:

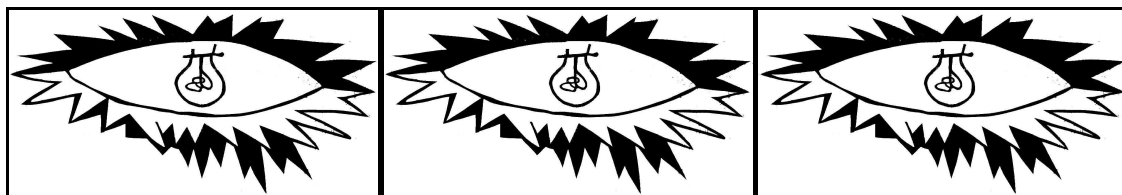
Examinadas por este Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas las diligencias del expediente seguido contra Agapito Vadillo Porres, mayor de edad, casado, labrador y vecino de Labastida (Álava), por la Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Álava:

“Que de las pruebas, informes y antecedentes aportados a las diligencias aparece justificado que Agapito Vadillo Porres, afiliado a la CNT, tomó parte en manifestaciones izquierdistas y en el movimiento revolucionario de 1933 en Labastida, habiendo sido detenido al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional y dándosele por desaparecido desde entonces.

Que los bienes que resultan de la propiedad del expedientado ascienden a 4.500 pesetas en fincas y ganados como gananciales, y 3.000 pesetas en deudas. No expresando sus cargas familiares la esposa del desaparecido.

FALLAMOS: Que debemos CONDENAR y CONDENAMOS al expedientado Agapito Vadillo Porres como responsable político a la sanción de 500 pesetas, que se harán efectivas en la forma dispuesta en la Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de Febrero de 1939.

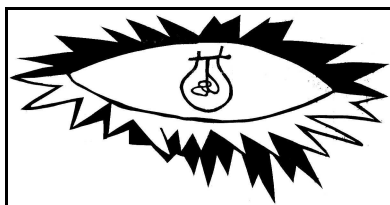
En la ciudad de Burgos a 27 de Septiembre de 1941.



El listado de vecinos de Argantzón asesinados por la represión franquista que se presentan a continuación han sido recopilados gracias al testimonio de familiares de estas víctimas. La ampliación de esta información queda pendiente para un próximo informe:

VECINOS DE ARGANTZON ASESINADOS

- ❖ 1936-¿?.....**Antonio Villapún Bengoa**
- ❖ 1936-¿?.....**Vicente Ansótegui Arteaga**
- ❖ 1936-¿?.....**Segundo Ordoño Zarate**
- ❖ 1936-¿?.....**Felix Ciriano Ansotegui**
- ❖ 1936-¿?.....**Francisco Ciriano Ansotegui**
- ❖ 1936-¿?.....**Mario Amo Oraá**



AHAZTUAK 1936-1977

Euskal Herrian. 2008-ko Martxoaren 31